

Irene Montero: "Mañana damos un paso de gigante. España tendrá una ley que protege los derechos de las personas trans y LGTBI"

 La Ministra de Igualdad, Irene Montero, ha presidido esta mañana el acto institucional del Gobierno por el Día Internacional del Orgullo LGTBI, en el que se entregaron los Reconocimientos Arcoíris a personas y entidades destacadas en la visibilización, apoyo y defensa de los derechos de las personas LGTBI

<u>28 de junio de 2021.</u>- La Ministra de Igualdad, Irene Montero ha presidido el acto institucional del Gobierno para conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGTBI, que calificó como "un Orgullo en el que estamos haciendo historia" en alusión a la aprobación en el Consejo de Ministros de este martes de la *Ley para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas Trans y para la Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI.*

El acto tuvo lugar en los jardines de la Residencia de Estudiantes, un espacio emblemático vinculado al escritor Federico García Lorca. Estuvo conducido por el periodista, guionista y escritor, Paco Tomás y acompañado de la música en directo del Coro de Voces LGTBI de Madrid.

En su intervención, Irene Montero animó a "celebrar más que nunca este Orgullo" ya que "por fin España contará con una Ley integral que reconoce y ampara los derechos de todas las personas LGTBI". La Ministra de Igualdad agradeció el impulso de los colectivos y de todas las personas LGTBI, así como "al movimiento feminista, un movimiento valiente y generoso que ha dado la batalla para que seas quien seas y ames a quien ames, en este país, tus derechos se protejan porque si no llegamos todas las mujeres, no llegaremos ninguna".

Montero ha reivindicado el papel de España en Europa "con la aprobación de este anteproyecto, con el que le queremos mandar también un mensaje alto y claro al resto de Europa, especialmente a aquellos lugares donde se están recrudeciendo los discursos de odio. En materia de derechos LGTBI", añadió la



Ministra, "no podemos dar ni un paso atrás. Contra el odio, libertad. Contra el odio, derechos y leyes".

"España tenía una deuda con las personas LGTBI y muy especialmente con las personas trans. Por fin las personas trans dejarán de ser consideradas enfermas en España. Por fin las mujeres lesbianas podrán formar su familia en igualdad. Por fin se prohibirán las terapias de conversión. Esta ley es un perdón sincero a todas aquellas personas a las que este país les ha dicho que sus vidas valían menos. Vuestras vidas importan", indicó la Ministra de Igualdad.

Reconocimientos Arcoíris

El Ministerio de Igualdad y la Dirección General de Diversidad Sexual y derechos LGTBI hicieron entrega en la mañana de hoy de los 1º Reconocimientos Arcoíris a personas y entidades destacadas en la visibilización, apoyo y defensa de los derechos de las personas LGTBI.

Se entregaron un total de siete galardones, diseñados por el escultor Juanjo Villar. En el ámbito educativo, la premiada fue la Rede Educativa de Apoio LGBT de Galicia; en el activismo nacional, la Fundación 26 de diciembre; en el activismo internacional, la Fundación TransGender Europe; en el ámbito deportivo la esgrimista Gemma Hassen-Bey; en el ámbito de la comunicación, Roberto Enríquez "Bob Pop"; en el ámbito de la cultura, la serie *Veneno* y, finalmente, un reconocimiento institucional a la comisaria Europea de Igualdad, Helena Dalli, impulsora de la Estrategia LGTBIQ 2020-2025 de la Comisión Europea.

En su intervención, la directora General de Diversidad Sexual y derechos LGTBI, Boti G. Rodrigo, reivindicó el Orgullo como "un lugar simbólico y la exaltación de nuestra diversidad" apuntando a la "visibilidad como arma para luchar por nuestros derechos y como instrumento para empoderarnos". Boti G. Rodrigo también tuvo palabras de agradecimiento al "activismo, a las asociaciones y a las personas que han recibido el testigo de los Orgullos pioneros y siguen y seguirán manteniendo vivo poderosamente vivo el espíritu de nuestro Orgullo".

